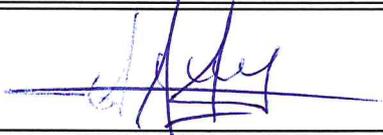


ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO																									
1	NÚMERO DE ACTA 003-2023-INDECI-LOGIS																								
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En San Isidro, a los 11 días de julio del año 2023, en el local del Instituto Nacional de Defensa Civil, el Jefe de la Oficina de Logística, encargado de la convocatoria y evaluación del procedimiento de selección de Contratación Directa N° 013-2023-INDECI, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA ALIMENTARIOS - SITUACION DE EMERGENCIA - DS N° 067-2023-EF , se dispone a OTORGAR LA BUENA PRO.																								
3	ORGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACION (OFICINA DE LOGISTICA) EMER J. VIDAL PARDAVE																								
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados, el postor ganador de la buena pro es: ITEM 1: ARROZ PILADO SUPERIOR <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU SAC</td> <td>3,825,800.00</td> </tr> </tbody> </table> ITEM 2: QUINUA GRADO 2 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU SAC</td> <td>2,326,500.00</td> </tr> </tbody> </table> ITEM 3: FRIJOL PANAMITO CALIDAD 2 SUPERIOR <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORPORACION LON SAC</td> <td>2,533,300.00</td> </tr> </tbody> </table> ITEM 4: LENTEJA CALIDAD 2 SUPERIOR <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORPORACION LON SAC</td> <td>2,042,150.00</td> </tr> </tbody> </table> ITEM 5: ARVEJA PARTIDA CALIDAD 2 SUPERIOR <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORPORACION LON SAC</td> <td>1,525,150.00</td> </tr> </tbody> </table> ITEM 6: ACEITE VEGETAL COMESTIBLE <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NEGOCIACIONES VALENTINA KAR SAC</td> <td>2,460,920.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU SAC	3,825,800.00	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU SAC	2,326,500.00	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CORPORACION LON SAC	2,533,300.00	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CORPORACION LON SAC	2,042,150.00	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CORPORACION LON SAC	1,525,150.00	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	NEGOCIACIONES VALENTINA KAR SAC	2,460,920.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																								
INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU SAC	3,825,800.00																								
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																								
INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU SAC	2,326,500.00																								
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																								
CORPORACION LON SAC	2,533,300.00																								
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																								
CORPORACION LON SAC	2,042,150.00																								
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																								
CORPORACION LON SAC	1,525,150.00																								
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																								
NEGOCIACIONES VALENTINA KAR SAC	2,460,920.00																								
5	ACUERDO ADOPTADO El Jefe de la Oficina de Logística, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.																								
6	 EMER J. VIDAL PARDAVE Jefe de la Oficina de Logística Instituto Nacional de Defensa Civil																								

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

1 NÚMERO DE ACTA	N° 002-2023-INDECI-LOGIS
-------------------------	--------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En San Isidro, a los días 11 de julio del año 2023, en el local del Instituto Nacional de Defensa Civil, el Jefe de la Oficina de Logística, encargado de la convocatoria y evaluación del procedimiento de selección de Contratación Directa N° 013-2023-INDECI, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA ALIMENTARIOS - SITUACIÓN DE EMERGENCIA - DS N° 067-2023-EF, se dispone a EVALUAR Y CALIFICAR LA OFERTA</p>
---------------------------------------	--

3 ADMISIÓN DE LA OFERTA	<p>Seguidamente el Jefe de la Oficina de Logística procede a la verificación, revisión y evaluación de los documentos que constituyen la oferta presentada por el postor participante, con la finalidad de corroborar la presentación de los documentos obligatorios</p>
--------------------------------	--

ITEM 1: ARROZ PILADO SUPERIOR, ITEM 2: QUINUA GRADO 2

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU SAC
		CUMPLE
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X
4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencia contenida en el numeral 3.1 Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X
5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X
7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
8	El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).	X
RESULTADO		ADMITIDA

ITEM 3: FRIJOL PANAMITO CALIDAD 2 - SUPERIOR, ITEM 4: LENTEJA CALIDAD 2 - SUPERIOR, ITEM 5: ARVEJA PARTIDA CALIDAD 2 SUPERIOR.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		CORPORACION LON S.A.C.
		CUMPLE
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X
4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencia contenida en el numeral 3.1 Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X
5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X
7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
8	El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).	X
RESULTADO		ADMITIDA



ITEM 6: ACEITE VEGETAL COMESTIBLE		
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		NEGOCIACIONES VALENTINA KAR SAC
		CUMPLE
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) artículo 52 del Reglamento.(Anexo N° 2)	X
4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencia contenida en el numeral 3.1 Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X
5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X
7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
8	El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6).	X
RESULTADO		ADMITIDA
4	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN No corresponde	
5	EVALUACIÓN ECONOMICA Se verifica que la oferta económica realizada por el postor se encuentra dentro de los márgenes establecidos en las bases de la contratación	
6	ACUERDO ADOPTADO El Jefe de la Oficina de Logística, da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta presentada por el postor.	
7	 EMER V. VIDAL PARDAVE Jefe de la Oficina de Logística Instituto Nacional de Defensa Civil	